FESTIVAL DEL RÍO PALENA 2026

Una Expedición por las Aguas del Tesoro Mejor Guardado de la Patagonia

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

1. Declaro conocer que la Ilustre Municipalidad de Palena organiza el Festival del Río Palena 2026, Una Expedición por las Aguas del Tesoro Mejor Guardado de la Patagonia (en adelante "el festival"), en Palena, Región de Los Lagos, que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de enero de 2026, evento para el cual me suscribo como participante, declarando:

2. Que cuento con los conocimientos, entrenamiento, condición física, de salud y pericia suficiente para realizar la actividad, así como el adecuado equipamiento para ello. Asimismo, he tomado conocimiento de las condiciones climatológicas, meteorológicas, topográficas y otras condiciones naturales, que se presentan en el lugar donde se llevará a cabo el festival.

3. Que acepto someterme a todas las pruebas de selección, normas, instrucciones, recomendaciones y decisiones que adopten o impongan los organizadores, y que mi estado de salud y acondicionamiento físico son compatibles con las exigencias del festival.

4. Que, en conocimiento de los riesgos inherentes a la participación, asumo todos y cada uno de tales riesgos, como decisión libre y racionalmente aceptada. De manera meramente ejemplar y en ningún caso taxativa, entre tales riesgos se consideran pérdidas de control, caídas, fallas del equipo, colisiones con otros equipos en el agua y personas en general, con rocas u otros obstáculos naturales o hechos por el hombre, etc., sin perjuicio de ciertos peligros adicionales y riesgos, incluyendo -pero no limitados a- niebla, hielo, y, en general, condiciones del clima y/o terreno en donde se realice el festival.

5. Que, como consecuencia de todo lo anterior, renuncio expresamente y libero de toda responsabilidad civil (incluyendo responsabilidad contractual) y penal que pudieran tener los auspiciadores y organizadores del festival, por cualquier concepto que pudiera derivarse directa o indirectamente de mi participación y, en especial, de cualquier accidente que pudiera sufrir durante su desarrollo, y por todo o cualquier daño personal, muerte, daño de propiedad, o pérdida experimentada como resultado de mi participación en el festival, incluyendo daño moral o lucro cesante, liberación que hace extensiva a todas aquellas personas que me pudieran representar legalmente, ya sea parientes, cónyuge, padres, hijos o herederos. La renuncia de reclamos y liberación de responsabilidad legal cualquier sea esta, alcanza no solamente a las empresas, organismos e instituciones antes mencionadas, sino que también, a sus compañías asociadas y filiales, sus funcionarios, directores, ejecutivos, empleados o voluntarios, representantes y otros, debido a cualquier causa, cualquiera que fuere, incluyendo eventual negligencia, con la sola exclusión de actos u omisiones dolosas.

6. Que cuento con la cobertura de salud apropiada para cubrir las lesiones o daños que puedan surgir de mi participación en el festival; pólizas que no contienen exclusiones para participar en este tipo de eventos y entiendo que los organizadores no son responsables de pagar los gastos médicos derivados de un accidente durante la realización del festival.

7. Que autorizo expresamente a los organizadores para que, por sí o a través de terceros, puedan reproducir, publicar, distribuir, promocionar y publicitar, adaptar, comercializar y comunicar públicamente, en cualquier clase de soporte y medio, todo o parte de las grabaciones o fotografías de mi imagen personal que se pudieran realizar en el marco de la carrera, sin límite de tiempo y en forma gratuita.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Toda información relevante se dará a conocer vía redes sociales: Facebook, Instagram.
Consultas pueden ser realizadas al contacto: +56944063000

ABANDONO Y/O EXPULSIÓN DEL FESTIVAL

El participante que no pueda terminar el recorrido total del festival por algún motivo debe avisar cuanto antes a la organización. El participante que abandone la actividad renuncia a la posibilidad de reincorporarse. Además, deberá regresar por sus propios medios a su lugar de destino. Podrá ser retirado (expulsado) del festival cualquier participante que presente alguna conducta de violencia, de cualquier tipo, hacia otro participante o algún miembro de la organización del festival, como también alguna conducta respecto de la destrucción del medio natural en el cual se desarrolla el festival.

Estará absolutamente PROHIBIDO botar basura fuera de los lugares habilitados, ya sea en el campamento base como en el trayecto del festival.

SEGURIDAD

Se contará con un equipo a cargo de la seguridad en el agua, quienes previo al inicio del festival entregarán las indicaciones necesarias para el óptimo desarrollo del mismo.

Recuerda que la primera medida de seguridad es el AUTOCUIDADO.

INSCRIPCIÓN

- Las inscripciones se realizan a través de la Oficina de Información Turística es sólo para residentes, gratuito y la inscripción será a través del contacto: +56944063000.
- El método de verificación de residencia será a través de la validación por parte de la entidad organizadora de la cartola del Registro Social de Hogares (RSH).
- Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de los cupos existentes.
- Al momento de la acreditación, el participante deberá portar su documento de identidad
- En el festival solo podrán participar personas mayores de 18 años.

- Alimentación completa los días 16 y 17 de enero de 2026.
- Transporte desde Palena hacia el punto de Inicio del festival.
- Transporte desde el límite regional hasta Palena el día 17 de enero de 2026.

GENERAL

1. Se asume que todo aquel inscrito al festival, comprendió y aceptó el presente reglamento.
2. La organización del Festival del Río Palena 2026, Una Expedición por las Aguas del Tesoro Mejor Guardado de la Patagonia está a cargo de la Ilustre Municipalidad de Palena.
3. La Organización velará por el cumplimiento de este reglamento y decidirá sobre cualquier tema inherente al festival.
4. Es de responsabilidad del participante encontrarse bien preparado para el festival, esto implica estar en óptimas condiciones físicas y mentales para la expedición.
5. La organización podrá suspender, diferir y/o modificar el Festival del Río Palena 2026, Una Expedición por las Aguas del Tesoro Mejor Guardado de la Patagonia, por cuestiones meteorológicas extremas, seguridad pública, actos públicos y/o razones de fuerza mayor.
6. Pueden existir modificaciones de último momento, las cuales serán debidamente comunicadas a los participantes.
7. Previo al inicio del festival habrá una charla técnica.
8. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de audio, todo aquel soporte físico y /o digital que la organización elija, sin compensación económica alguna a favor del participante del festival.
9. Aquel participante que decida abandonar el festival o que sea expulsado por cualquier motivo, deberá gestionar de manera personal su transporte para retornar.

- Nombre completo:_____
- RUT:_____
- Firma:_____
- Fecha:_____